

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 1 DE OCTUBRE DE 2018, POR LA QUE SE PUBLICA LA 1ª RESOLUCIÓN (LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS) PARA LA MOVILIDAD CON EL OBJETIVO DEL ESTUDIO DE LA CERÁMICA DEL ANTIGUO EGIPTO UJA-IFAO EN EL CAIRO. CURSO ACADÉMICO 2018/19

En virtud del apartado 1 de la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de 4 de junio de 2018, se convocan 4 plazas de movilidad o prácticas académicas externas extracurriculares dirigida a estudiantes, investigadores o docentes-investigadores.

Hechas las comprobaciones oportunas de conformidad con los criterios establecidos en la convocatoria, se publica el siguiente:

LISTADO PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS ADMITIDOS DE PLAZAS PARA ESTANCIAS- MODALIDAD ESTUDIANTES:

DNI	TITULACIÓN	CRÉDITOS	NOTA MEDIA	IDIOMA ACREDITADO	ADMITIDO / EXCLUIDO
77374775S	GRADO EN ARQUEOLOGÍA	234	7,07	INGLÉS B1	ADMITIDO
77385585S	GRADO EN ARQUEOLOGÍA	234	7,22	INGLÉS B1	ADMITIDO

LISTADO PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS EXCLUIDOS DE PLAZAS PARA ESTANCIAS- MODALIDAD ESTUDIANTES:

DNI	TITULACIÓN	CRÉDITOS	NOTA MEDIA	IDIOMA ACREDITADO	ADMITIDO / EXCLUIDO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
77387294E	Grado en Historia del Arte	120	7,7	NO	EXCLUIDO	No tener acreditado un nivel B1 de inglés o francés

LISTADO PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS ADMITIDOS DE PLAZAS PARA ESTANCIAS- MODALIDAD DOCENCIA E INVESTIGACIÓN:

DNI	ADMITIDO / EXCLUIDO
23288061D	ADMITIDO
48650332L	ADMITIDO

Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución podrán los interesados subsanar la solicitud y/o presentar reclamaciones en el Registro General de la Universidad de Jaén, o en cualquiera de sus Registros auxiliares. Las posibles reclamaciones se resolverán y notificarán con la publicación de la siguiente resolución.



Universidad
de Jaén



VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Por Resolución de 27 de noviembre de 2017, BOJA nº 230 de 30 de noviembre)

BRUQUE CAMARA Firmado digitalmente por
SEBASTIAN - BRUQUE CAMARA
26219175A SEBASTIAN - 26219175A
Fecha: 2018.10.02
10:40:11 +02'00'

Sebastián Bruque Cámara